

Acude abogado universitario a solicitar la protección de la justicia

Por: Nicolás Gochy La mañana de este miércoles, José Bernal Suarez, abogado de la máxima casa de estudios de la entidad, interpuso una denuncia de hechos luego de que se diera a conocer que el gobierno del estado de Oaxaca está exigiendo que la UAEM le liquide 95 millones de pesos ante un incumplimiento de contrato. La denuncia señala a Hugo del Pozzo Rodríguez, y el ex director de Tecnologías de Información, Enrique Fichl Becerra como los que en apariencia realizaron los contratos de los cuales la Universidad no dio cumplimiento. El litigante universitario deslindó a las autoridades educativas de rectoría de este tipo de acciones y señaló a los ex universitarios como culpables de las acciones que una vez más ponen en entredicho a la universidad mexiquense. Refirió que esta acción llevada a cabo este día, se constituye como una protección jurídica a la universidad estatal pues será la autoridad correspondiente la que determine si los hechos denunciados conllevan algún delito en los términos de ley.